

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Coaching

Curso 2022/23

# Máster Universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





|                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Nombre:</b>                      | COACHING                            |
| <b>Carácter:</b>                    | OBLIGATORIO                         |
| <b>Código:</b>                      | 10104                               |
| <b>Curso:</b>                       | 1º                                  |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>  | SEMESTRAL                           |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>            | 4                                   |
| <b>Prerrequisitos:</b>              | NINGUNO                             |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b> | CASTELLANO                          |
| <b>Módulo:</b>                      | COMUNICACIÓN Y MEDIACIÓN            |
| <b>Materia:</b>                     | COMUNICACIÓN, EMOCIONES Y MEDIACIÓN |

En el curso 2022/2023, en caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



**Responsable docente:** Prof. Dr. José María Martínez Marín

**Email:** [jmaria.martinez@ucavila.es](mailto:jmaria.martinez@ucavila.es)

**Profesores de la Asignatura:**

- **Profesor 1:** Prof. Dr. José María Martínez Marín
  - **Currículo:** Doctor en Psicología por la Universidad de Extremadura (Premio Especial de Doctorado). Licenciado en Psicología por la UNED (2º Premio Nacional al Mejor Expediente). Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Terapia de Conducta. Máster en Dirección de Recursos Humanos. Profesor en la Universidad de Extremadura en el Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (2009-2021). Profesor-Tutor de la UNED en las asignaturas Diseños de investigación y análisis de datos, Psicometría, Psicología de los grupos y Psicología de la motivación.
  - **Email:** [jmaria.martinez@ucavila.es](mailto:jmaria.martinez@ucavila.es)
- **Profesor 2:** Nuria Redondo Gándara
  - **Currículo:** Grado en Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid, Master en Inteligencia Emocional y Coaching por la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid, experto en coaching de equipos por Naccion, Professional Certified Coach (PCC) por la Internacional Coach Federation (ICF), experta en liderazgo por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), Scrum Master y Advance Scrum Master por la Scrum Alliance, Professional Scrum Product Owner por la Scrum.org, Certificación en KMP por Kanban University, Curso Adaptación Pedagógica, CAP por la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid.
  - **Email:** [nuria.redondo@asemoconsulting.com](mailto:nuria.redondo@asemoconsulting.com)

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG4 - Ser capaces de establecer una comunicación y diálogo fundado en la formación específica, a fin de establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros.
- CG5 - Conocer la importancia del manejo de las emociones tanto de los pacientes como de sí mismos a fin de lograr una mejora en el curso de la enfermedad.

- CG6 - Identificar las estrategias de mediación para la óptima resolución de conflictos.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE5 - Adquirir las teorías, herramientas y técnicas para el desarrollo de la propia inteligencia emocional a fin de canalizar las emociones en las relaciones con los demás.
- CE7 - Utilizar las estrategias, habilidades y técnicas para potenciar el desarrollo de las habilidades emocionales en los demás mediante el Coaching organizacional y personal.
- CE8 - Identificar el conflicto, sus elementos, ciclo, estilos de afrontamiento e influencia de las emociones y la comunicación, a fin de comprender la relación de una respuesta adecuada con una evolución constructiva hacia su resolución.
- CE9 - Desarrollar habilidades para analizar y evaluar un conflicto y optar por el método más adecuado para su resolución.

### **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Adquirir y desarrollar las competencias relacionales necesarias para canalizar las emociones en las relaciones con los demás, así como adquirir estrategias, habilidades y la metodología necesaria para potenciar el desarrollo de dichas competencias en los demás.
- Conocer e implementar herramientas y técnicas para desarrollar la inteligencia emocional, negociación y comunicación tanto propia como en otros

### 3.1. PROGRAMA

Tema 1. El líder coach.

Tema 2: Herramientas del coach.

Tema 3. Coaching de equipos.

Tema 4. Autoconocimiento como habilidad clave del liderazgo.

Tema 5: La realidad de los equipos, grupos y organizaciones.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

- Galindo, A. (2018). *La corriente del corazón*. Madrid: Editorial Manuscritos.
- Galindo, A. (2012). *Las mentiras de la organización. Bases para el desarrollo de empresas conscientes*. Madrid: Asesores Emocionales.
- Gallwey, W. T. (2014). *El juego interior del tenis*. Málaga: Editorial Sirio SA.
- Launer, V. (2016). *Coaching: un camino hacia nuestros éxitos*. Ediciones Piramide.
- Pausa, F. Y. (2014). *Herramientas de coaching ejecutivo*. Nube Digital De Bibliotecas Sl.
- Rosenberg, M. B. (2019). *Comunicación no violenta: un lenguaje de vida*. PuddleDancer Press.
- Wilber, K. (2011). *La conciencia sin fronteras: aproximaciones de Oriente y Occidente al crecimiento personal*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Wolk, L. (2020). *Coaching el arte de soplar brasas*. Gran Aldea Editores.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso al temario impartido por lo docentes a través de Blackboard.

4

Indicaciones metodológicas

**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- Actividades en la plataforma virtual: consistirán en la resolución por parte del alumno, individual o grupalmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- Estudio de casos/casos clínicos: el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos legales necesarios (textos, jurisprudencia, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista jurídico sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.
- Actividades de evaluación
- Tutorías: Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno



- Estudio autónomo del alumno: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...
- Reflexión grupal: al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.



**Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos (40 % de la nota final)  
 Se plantearán a comienzo de curso las instrucciones para la realización de las actividades sobre algunos de los contenidos relacionados con la asignatura. La parte puede incluir la participación en debates, el análisis de textos científicos o la realización de prácticas. La realización de todas las actividades voluntarias permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La no realización de las actividades voluntarias implica que el alumno solo podrá tener una calificación final de hasta 8 puntos.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES                   | PROPORCIÓN  |
|---|-------------|
| Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos | 40%         |
| Examen final escrito                                  | 60%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100%</b> |

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| ASPECTO DEL TEXTO         | CARACT. POSTIVAS                   | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS           |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|-----------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado                    |   |      |     |      |   | Sin orden, índice o esquema |
| Formato                   | Adecuado                           |   |      |     |      |   | Inadecuado                  |
| Objetivos                 | Fundamentados y claros             |   |      |     |      |   | No se especifican           |
| Expresión escrita         | Corrección gramatical y ortografía |   |      |     |      |   | Incorrección y faltas       |

|                |                          |  |  |  |  |  |                           |
|----------------|--------------------------|--|--|--|--|--|---------------------------|
| Metodología    | Bien expuesta            |  |  |  |  |  | Mal o no se explica       |
| Bibliografía   | Se utiliza la necesaria  |  |  |  |  |  | No hay indicios de ello   |
| Terminología   | Adecuado uso             |  |  |  |  |  | Uso inadecuado            |
| Análisis       | Corrección               |  |  |  |  |  | Incorrección              |
| Interpretación | Rigurosa                 |  |  |  |  |  | Defectuosa o inexistente  |
| Conclusión     | Existe, clara y correcta |  |  |  |  |  | Confusa, errada o ausente |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

| CONTENIDOS              | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|-------------------------|--------------------------|
| 1ª CLASE                |                          |
| Presentación y Unidad 1 | Clase Magistral          |
| 2ª CLASE                |                          |
| Unidad 1, 2 y 3         | Clase Magistral          |
| 3ª CLASE                |                          |
| Unidad 4 y 5            | Clase Magistral          |

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

## ANEXO

### Escenario CONFINAMIENTO

1



#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “Confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2



#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura